

ACTA N° 03 sesión ordinaria		 Concejo Municipal de Caldas TRANSACCIONES Y SERVICIOS
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 01/09/2016

**CONCEJO DE CALDAS.
SESIÓN (ordinaria)
FECHA (06-febrero-2019)**

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	06 de febrero de 2019 – 06:00am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	03
INVITADO (S)	Uriel Alonso Suaza
TEMA PRINCIPAL	Informe de la Secretaria de Infraestructura Física
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	07 febrero de 2019

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Presentación informe de gestión de la secretaria de Infraestructura Física cardo del Ingeniero Uriel Alonso Suaza Arboleda.
5. Comunicaciones.
6. varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEÁTRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	presente
QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	presente

ACTA N° 03
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 15 votos de 15 concejales presentes

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA CARDO DEL INGENIERO URIEL ALONSO SUAZA ARBOLEDA.

- **Interviene el ingeniero Uriel Alonso Suaza Arboleda:**

Buenos días para todos, empiezo con el informe de gestión año 2018.

ACTA N° 03
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

INFORME DE GESTIÓN 2018 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA MUNICIPIO DE CALDAS ANTIOQUIA

*POR: ING. URIEL ALONSO SUAZA ARBOLEDA
FEBRERO 6 DE 2019*

**PERSONAL DE PLANTA Y CONTRATISTA DE LA SECRETARIA DE
INFRAESTRUCTURA FISICA**

**ACTA N° 03
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

RESUMEN PRESUPUESTO EJECUTADO 2016

Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final
1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000

RESUMEN PRESUPUESTO EJECUTADO 2017

Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final
1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000

RESUMEN PRESUPUESTO EJECUTADO 2018

Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final
1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000

En general el presupuesto ejecutado es menor al inicialmente establecido para la vigencia 2018, debido a que la cofinanciación de los proyectos de mayor valor se realiza con otras entidades del orden departamental y/o nacional, lo cual demora la ejecución de los mismos por varios factores a tener en cuenta, entre ellos, la ley de garantías, la evaluación de los proyectos, la asignación de recursos, la suscripción de los convenios, los desembolsos y los procesos de contratación que tienen unos tiempos mínimos que se deben respetar, eso cuando los proyectos son aprobados.

ACTA N° 03 (sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01 Versión:05 Fecha de Aprobación: 30/06/2016

SEGUIMIENTO AL POAI 2018 – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Item	Descripción	Estado	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Observaciones
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

ACTA N° 03
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

SEGUIMIENTO AL POAI 2018 – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA

Código	Descripción	Estado
01
02
03
04
05
06
07
08
09
10
11
12

ACTA N° 03 (sesión ordinaria)		 Municipio de Antioquia Oficina de Planeación y Desarrollo Urbano
Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016

ANALISIS DE LA EJECUCION DEL POAI - SECRETARIA DE INFRAESTRUCUTRA 2018

Los POAI 2016, 2017 y 2018, con respecto al Plan de Desarrollo Caldas Progreso 2016-2019, se han venido ejecutando de acuerdo a la asignación de recursos y a la priorización de los mismos y a la consecución de recursos de cofinanciación con otras entidades, en donde cabe destacar que se ha venido avanzando fuertemente en el tema de mejoramiento de vías tanto urbanas así como las vías rurales, mejoramiento de escenarios deportivos, mejoramiento de equipamiento y edificios públicos para mejorar la atención a la comunidad, en alumbrado público tanto en zona urbana como en zona rural.

Por otro lado, es de reconocer que falta avanzar en el tema de vivienda tanto nueva como en mejoramientos, en espacio público, en acueducto y saneamiento básico, pero el presente año se realizarán todos los esfuerzos y las gestiones necesarias con el fin de dar cumplimiento a los indicadores que no se han ejecutado desde la Secretaría de Infraestructura Física.

ACTA N° 03
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

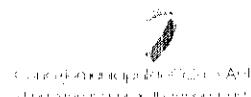
Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

CONTRATOS - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA 2018

N°	RESOLUCIÓN	FECHA DE ADMISIÓN	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR	CANTIDAD	COMPARTIDA	N° DE
1	RESOLUCIÓN N° 001-2018	2018-01-15	CONTRATO DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	1.500.000,00	1	NO	001-2018
2	RESOLUCIÓN N° 002-2018	2018-01-15	CONTRATO DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	1.500.000,00	1	NO	002-2018
3	RESOLUCIÓN N° 003-2018	2018-01-15	CONTRATO DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	1.500.000,00	1	NO	003-2018
4	RESOLUCIÓN N° 004-2018	2018-01-15	CONTRATO DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	1.500.000,00	1	NO	004-2018
5	RESOLUCIÓN N° 005-2018	2018-01-15	CONTRATO DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	1.500.000,00	1	NO	005-2018
6	RESOLUCIÓN N° 006-2018	2018-01-15	CONTRATO DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	1.500.000,00	1	NO	006-2018
7	RESOLUCIÓN N° 007-2018	2018-01-15	CONTRATO DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	1.500.000,00	1	NO	007-2018
8	RESOLUCIÓN N° 008-2018	2018-01-15	CONTRATO DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	1.500.000,00	1	NO	008-2018
9	RESOLUCIÓN N° 009-2018	2018-01-15	CONTRATO DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	1.500.000,00	1	NO	009-2018
10	RESOLUCIÓN N° 010-2018	2018-01-15	CONTRATO DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	1.500.000,00	1	NO	010-2018
11	RESOLUCIÓN N° 011-2018	2018-01-15	CONTRATO DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	1.500.000,00	1	NO	011-2018
12	RESOLUCIÓN N° 012-2018	2018-01-15	CONTRATO DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	1.500.000,00	1	NO	012-2018
13	RESOLUCIÓN N° 013-2018	2018-01-15	CONTRATO DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	1.500.000,00	1	NO	013-2018
14	RESOLUCIÓN N° 014-2018	2018-01-15	CONTRATO DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	1.500.000,00	1	NO	014-2018
15	RESOLUCIÓN N° 015-2018	2018-01-15	CONTRATO DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	1.500.000,00	1	NO	015-2018
16	RESOLUCIÓN N° 016-2018	2018-01-15	CONTRATO DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	1.500.000,00	1	NO	016-2018
17	RESOLUCIÓN N° 017-2018	2018-01-15	CONTRATO DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	1.500.000,00	1	NO	017-2018
18	RESOLUCIÓN N° 018-2018	2018-01-15	CONTRATO DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	1.500.000,00	1	NO	018-2018
19	RESOLUCIÓN N° 019-2018	2018-01-15	CONTRATO DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	1.500.000,00	1	NO	019-2018
20	RESOLUCIÓN N° 020-2018	2018-01-15	CONTRATO DE SERVICIOS DE MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA	1.500.000,00	1	NO	020-2018

ACTA N° 03
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

PRINCIPALES METAS EJECUTADAS EN LA VIGENCIA 2018

96 metros lineales de canalización de la quebrada La Cabaña
425 metros lineales de pavimentación del barrio La Capra
541 metros lineales de tarrajeo

267 metros lineales de cableado eléctrico en los barrios: Barrios Unidos, La Piedra
261 metros lineales de cableado de la Clara

2481 metros cuadrados en los barrios: El Socorro, Gloria Herrera, La Chorrera, Zona Centro, Cristo Rey, Ciudadela Real, Bella Vista, Las Margaritas, Juan XXIII, La Victoria, Indaloque

1 parque urbano municipal

1 plaza polideportiva del barrio La Plata por compensación ambiental

1 mantenimiento del Bloque 2 del parque habitat

1 muro de contención norte de la Joaquina, el cual está reconstruyendo

107 luminarias que se instalarán, 133 luminarias en reposición, 670 cables, mantenimiento de bombillas

Reche de los kioscos del parque recreados

10 instituciones Educativas mejoradas: Salazar, La Clara, La Plata, La Urd, Sabala Parte Baja, El Socorro, La Cruzada, La Chorrera Indaloque, La Guineá, José María Bernal

1 centro de desarrollo infantil para la atención de 200 niños de 0 a 5 años

hacer la construcción de la pista de patinaje

1 parque infantil que se por compensación ambiental en la ciudad deportiva III

6 plazas construidas

**ACTA N° 03
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

RESUMEN DE PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO MUNICIPIO DE CALDAS

En resumen la fecha se han construido ocho (8) etapas del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado y algunos tramos que han requerido intervención urgente por su estado que impide la adecuada prestación del servicio, a través de los contratos de operación y mantenimiento.

Actualmente se encuentra en proceso de contratación la Etapa 9 del Plan Maestro que comprende la construcción de 1,42 km de acueducto y 2,02 km de alcantarillado. La etapa 9 se desarrollará en los barrios: Fundadores y Los Cerezos. Esta etapa no tendrá aportes del Municipio de Caldas.

En metas físicas, el estado del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado, entre el 2003 y el 2017 (No se incluye el reporte de 2018), es el siguiente:

Red de acueducto: se han construido 22,2 km. de los 26 km. estimados, que corresponden a una ejecución del 85%. Con la ejecución de la Etapa 9 en proceso de contratación, se alcanzaría un avance aproximado del 90%.

Red de alcantarillado: se han ejecutado 14,1 km de los 26,3 km. estimados en el Plan Maestro, que corresponden a una ejecución del 54%. Con la ejecución de la Etapa 9 en proceso de contratación, se alcanzaría un avance aproximado del 60%.

ACTA N° 03
(sesión ordinaria)

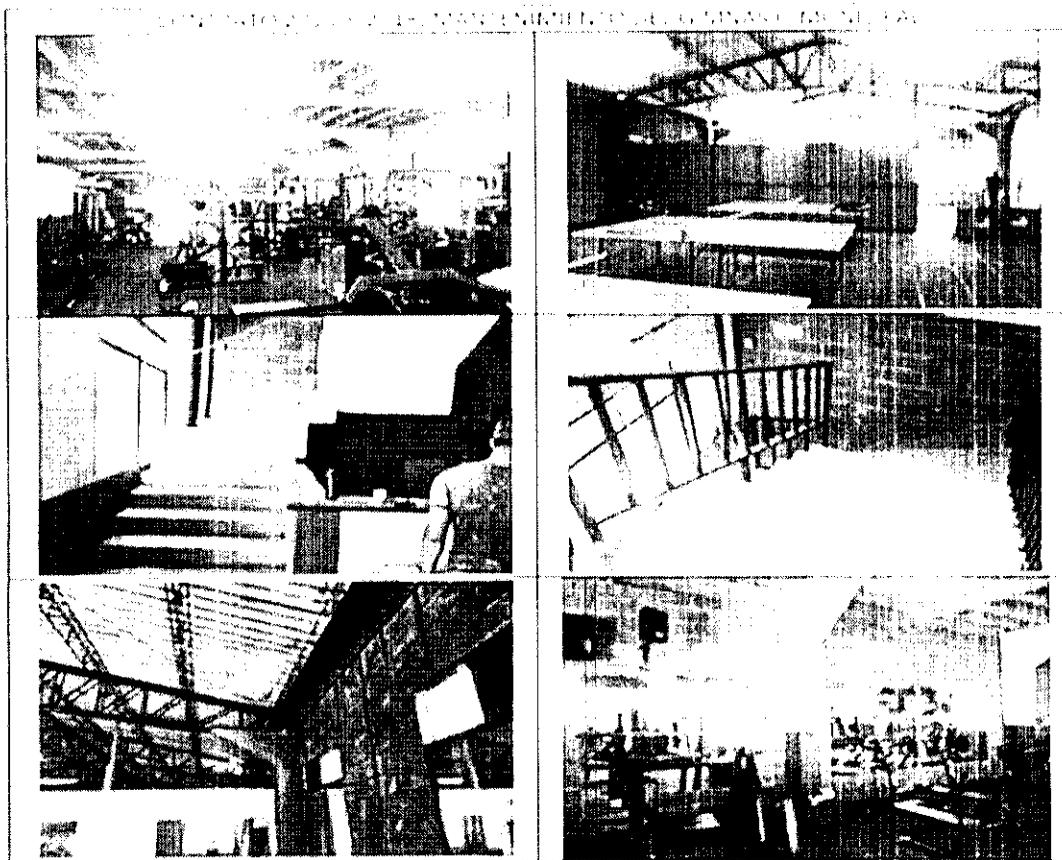


Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATOS 2018



ACTA N° 03
(sesión ordinaria)

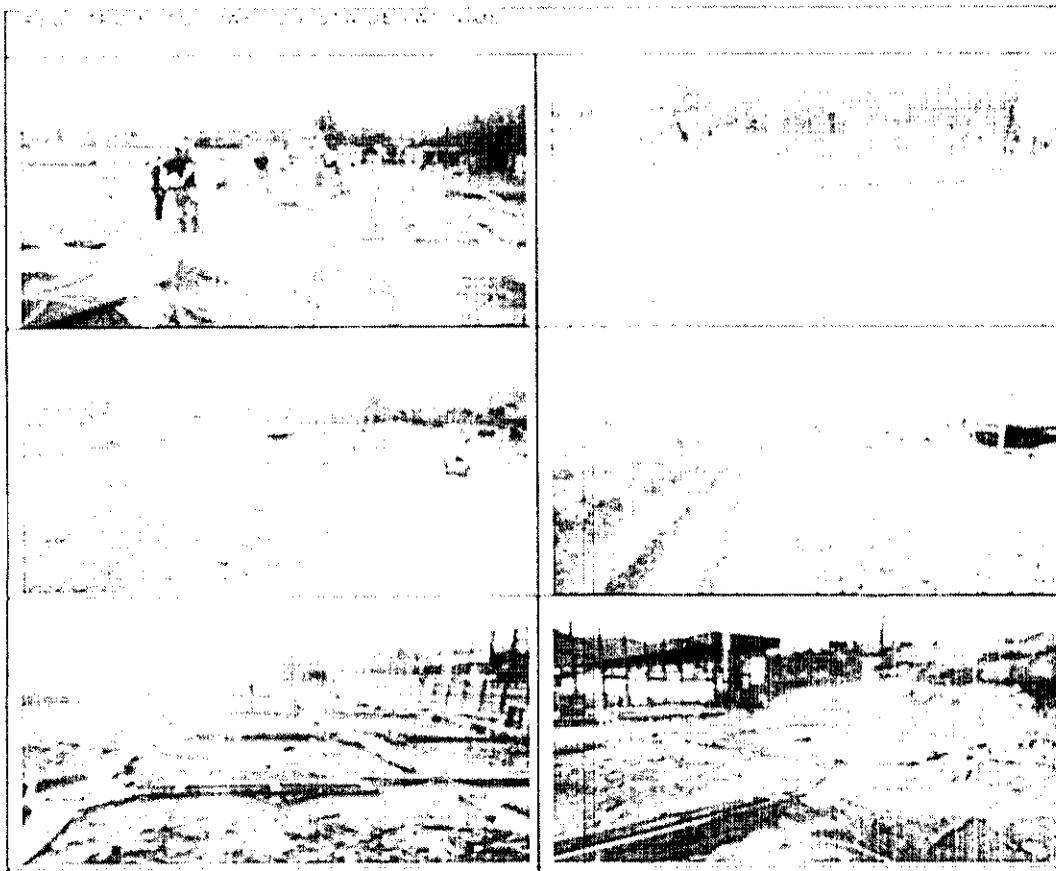


Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

REGISTRO FOTOGRAFICO CONTRATOS 2018



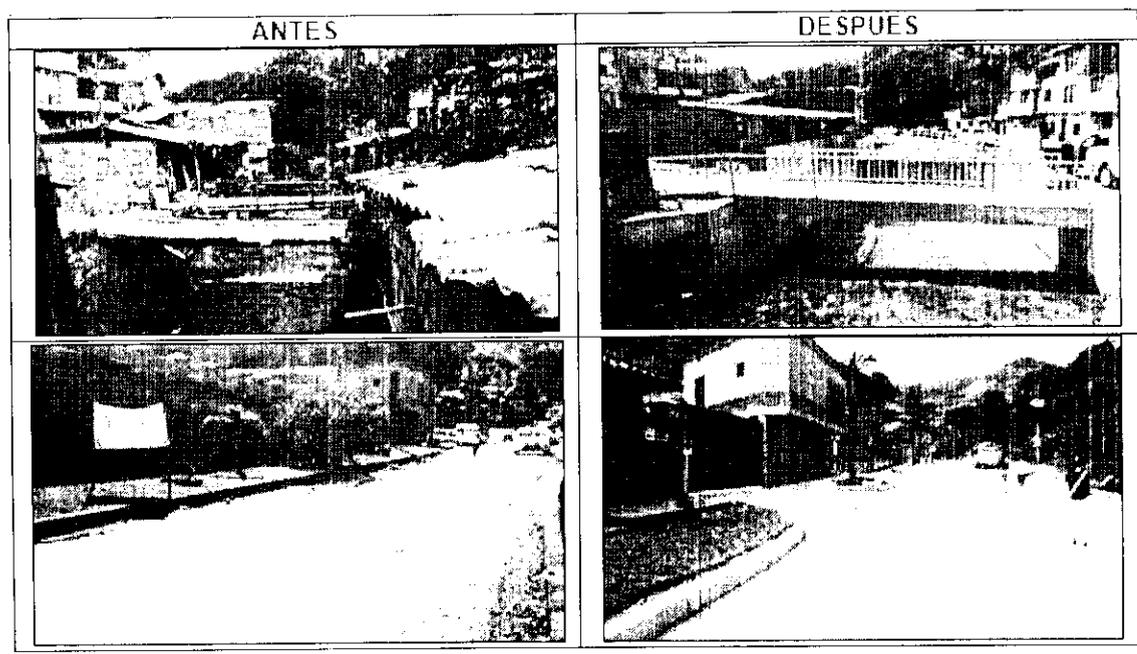
ACTA N° 03
(sesión ordinaria)



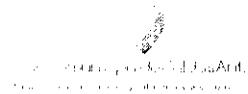
Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



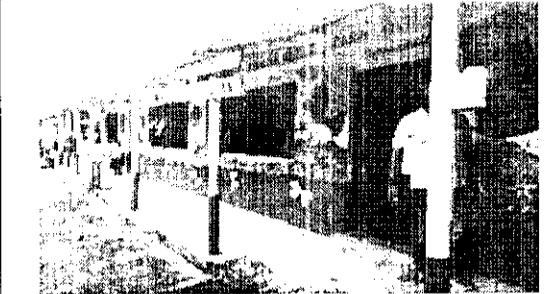
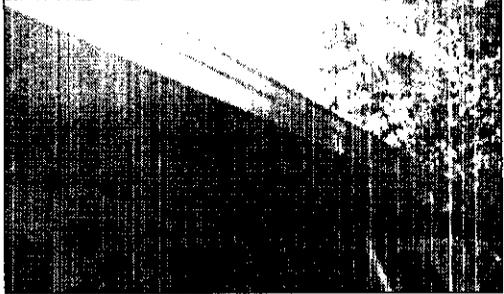
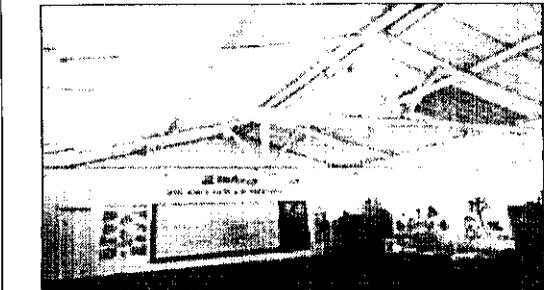
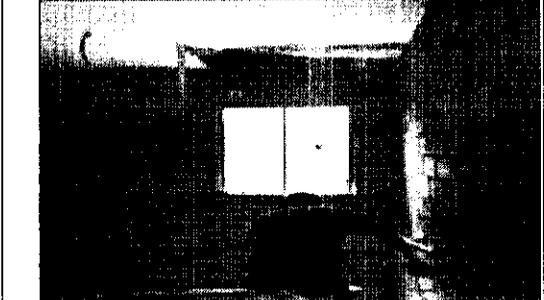
ACTA N° 03
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
ANTES	DESPUES
	
	
	

ACTA N° 03
(sesión ordinaria)

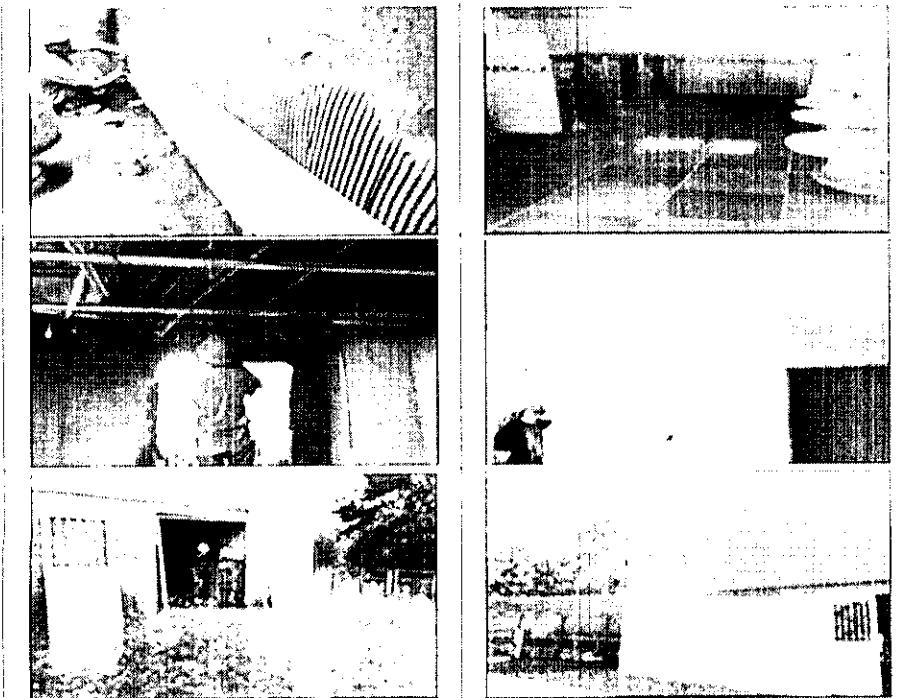


Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PARQUE DE LAS TRESAAGUAS



ACTA N° 03
(sesión ordinaria)



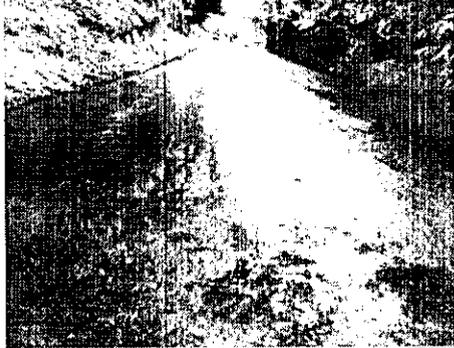
Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

Suministro, Transporte y Colocación de Emulsión Asfáltica



Suministro, Transporte y Colocación de Base Asfáltica al 4%



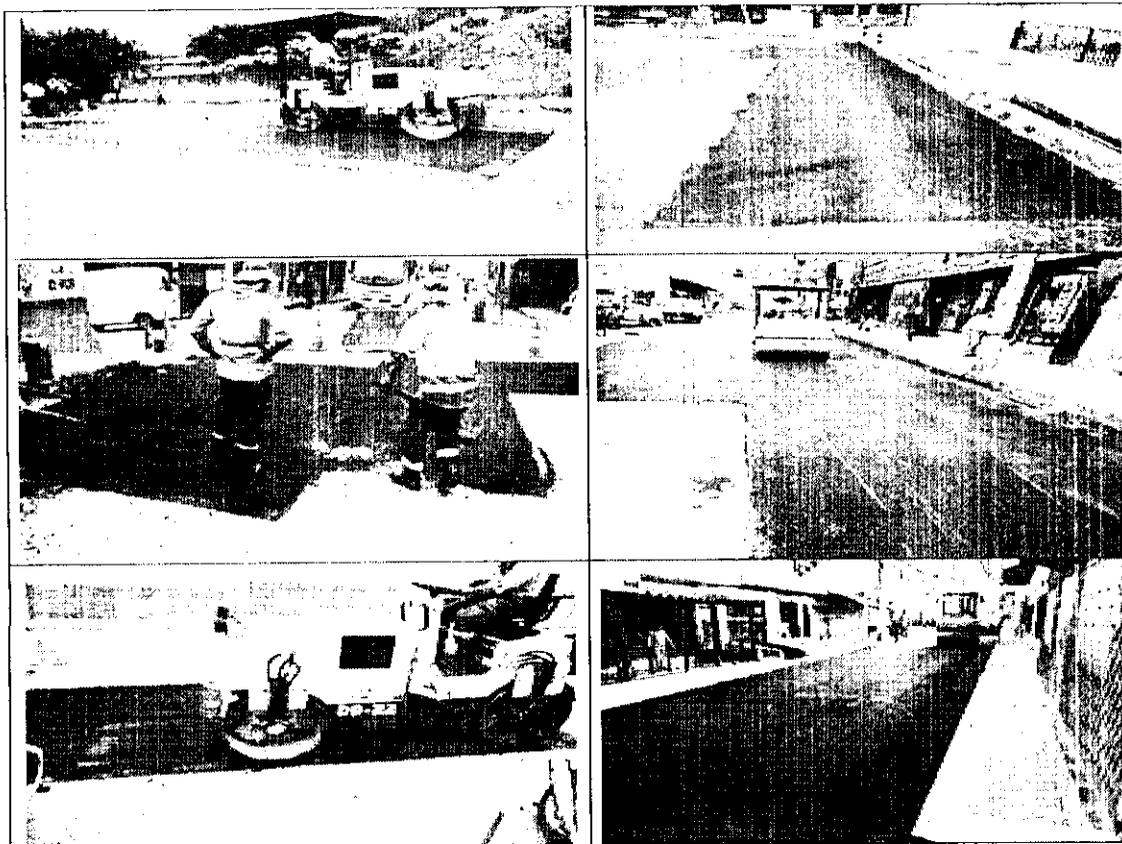
ACTA N° 03
(sesión ordinaria)



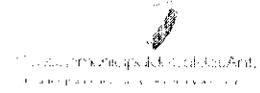
Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016



**ACTA N° 03
(sesión ordinaria)**

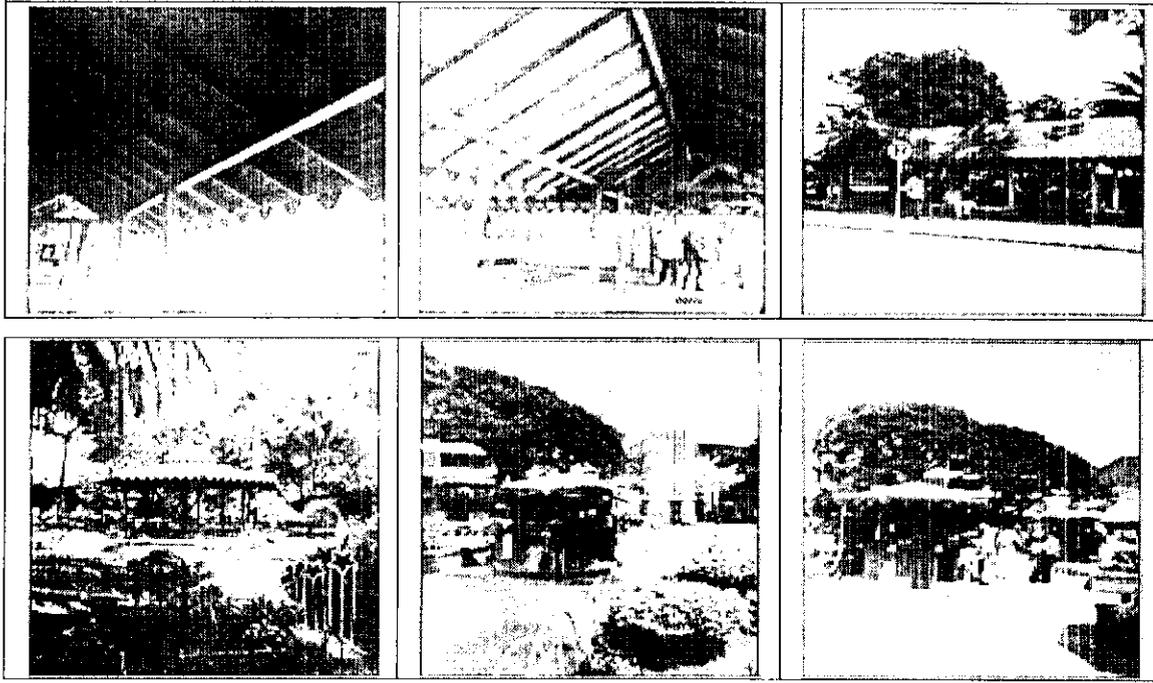


Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES



MUCHAS GRACIAS

- **Interviene el concejal Juan David Gómez Benjumea:**

El tema de mejoramiento de vivienda es preocupante que se exprese que a través del Gobierno Nacional o Departamental no se han suscripto opciones o no hay recursos para esto, un llamado de atención no solo cuando están construyendo los planes de Gobierno sino también los planes de desarrollo.

En campaña se mencionaba que recursos era muy fácil y se ha demostrado que esa consecución de recursos es complicada, han tenido buenas intenciones con algunos proyectos pero sin embargo no es suficiente esa buena voluntad sino que hay que ser muy hábil para lograr conseguir esos recursos.

En el tema del centro Administrativo a pesar de que logre salir la licitación centro

**ACTA N° 03
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Administrativo de pronto estará construido para 2020, no cree que logren muchos avances en lo que falta de este año pero a su vez también el tema del Hospital, son proyectos que aunque se tienen buenos deseos ha faltado mucha programación y todo lo que se viene sumando, se atreve a decir que para este año no se inicia el tema del Hospital tampoco, y en las actividades que se viene realizando que sean claros y digan que son gracias al pago de compensaciones, se preocupa porque no es un año en el que se hayan cumplido el tema de los indicadores de 25 solo hay cumplimiento de 10.

- **Interviene el concejal Juan David Herrera Salazar:**

Habla de la obra del mega colegio que presentaron el día lunes con 30% y el secretario lleva el 19% entonces están pasando cosas, o no se comunican o no se sabe que pasa, un llamado si es que hay concejo de Gobierno a que hablen y digan el mismo dato si es el 30 es el 30, pista de patinaje el concejo aprobó los recursos para que desarrollaran la pista de patinaje y dicen hoy 2% y el decir es que el concejo no deja trabajar, que paso con la plata, donde está.

La plata la invierten en un grupo de comunicaciones para mostrar 3 o 4 gimnasios al aire libre, eso es todo lo que tiene para mostrar, el Hospital para cuando, la pista de patinaje para cuando, este concejo en su mayoría dijeron el tema del Palacio Municipal se necesita y van y le dicen a la comunidad que es el concejo el que se está oponiendo a eso.

Atropellaron a los constructores, gremio de taxistas, a las mujeres y ahorita ya si quieren pero que quieren gimnasios al aire libre, el informe refleja la realidad de lo que se ha hecho en el tema de infraestructura, no van a entregar absolutamente nada y queda uno demasiado triste por la forma como Gobernaron e hicieron las cosas en el Municipio de Caldas.

- **interviene la concejal Gloria Amparo Calle Ramírez:**

En lo público uno ya no sabe como hablar o como decir las cosas, es muy complicado y lo que no tiene ningún tipo de presentación es seguir creyendo en la información falsa que todavía dan, la ciudadanía de Caldas se merece una construcción buena eso es real pero alrededor de la casa consistorial existían otras edificaciones que no eran patrimonio histórico como la cárcel Municipal, donde funcionaba el archivo y Planeación, secretaria de Transito que en la Administración pasada se le hizo una buena inversión a ese espacio y eso no hace parte del patrimonio.

ACTA N° 03
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Necesitamos ver la realidad, las obras, si son 2 bloques porque no iniciar con lo que se puede hacer ya que se levanto la medida cautelar pero van a pasar en blanco y no entendemos por qué.

Porque no cuenta aquí y que la comunidad escuche alguna versión oficial y que sea verdadera porque no se sabe nada, pasaron los 4 años, se va el señor Alcalde y se sigue en cero, pide conocer un cronograma real y serio de la obras porque la cancha de Fundadores pasa el tiempo y nada, e concejal Francisco Vélez adquirió un compromiso y no solo el todos.

En el mejoramiento de vivienda que pesar que siempre juegue con la necesidad del pueblo, siempre se deja el mejoramiento de vivienda para hacer campaña porque no hay de que mas pegarse y ni hablar del Hospital, pide que digan la verdad una verdad creíble y que se pueda analizar.

Las construcciones que tumbaron en el parque principal que no hacen parte de la casa consistorial, porque no le han abierto la vía a la plaza de mercado, porque no han tenido hambre y no les ha tocado sufrir lo que le ha tocado sufrir a esa comunidad, cuando se construyo la plaza de mercado en la Administración del Dr. Saúl Posada era precisamente para ayudar a las personas de más bajos recursos y ahora van a la plaza de mercado con historias y cuentos chinos de la Administración e insiste en que los concejales que consiguen los votos son los que les tienen que dar la cara a la comunidad y lo único que tienen es la voz, el micrófono y quejarse cada día pero no encuentran solución.

Pide que mediante las cámaras que hay en el recinto Municipal le den una explicación valida a la comunidad de Caldas y le dice a la comunidad que no se dejen engañar mas, que venden el voto por 50 mil pesos, por un mercado y donde queda el verdadero progreso de Caldas, en Caldas hay un silencio sepulcral porque no arranca nada.

Propone a la mesa directiva nombrar una comisión accidental para mirar todos los aspectos y hacer un cronograma de actividades reales así solo falte un año, inicio otra campaña política y no han sido capas de completar ni siquiera el 1% de lo que prometieron y siguen con los mismo informe, hay que esperar, han tenido problemas, no se puede empezar, que por lo menos vean un poco de buena voluntad, que alguien se mueva y haga algo pro Caldas porque realmente lo necesitan.

- **interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

Es el año del balance, de los comparativos, el año del remate en lo que se pueda rematar pero es el año en el que cosas que no se hicieron en 3 años con seguridad no se van

**ACTA N° 03
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

hacer en 11 meses, cofinanciar no es fácil por eso se le quita el sombrero a la Dra. Mónica Raigoza y el senador Germán Hoyos que lograron gestionar en el Municipio de Caldas departe de la Nación cerca de 90 mil millones de pesos cofinanciados y da tristeza como sigue el señor Alcalde diciendo mentiras esta semana refiriéndose a la casa consistorial que Caldas iba perder la mayor cofinanciación en la historia de Caldas se le olvida que en total lo que cofinancio el Gobierno anterior fueron 110 mil millones de pesos de los cuales cerca de 7 mil millones de pesos hoy les impactan positivamente en los indicadores de cumplimiento.

Se tomo el atrevimiento de verificar cada uno de los indicadores que están planteados en el crecimiento y desarrollo de Caldas Progresiva de los expertos que valió cerca de 90 millones de pesos, en total fueron planteados al inicio en el 2016 fueron 23 proyectos dentro del plan de desarrollo de los cuales quedaron 11 iguales y fueron cumplidos a un 27%, a 6 se le hicieron cambios totales un 26%, 7 desaparecen equivale a un 30%, entre eliminado y cambiados hablan de un 56% y 4 fueron nuevos, el plan de desarrollo de esta Administración tuvo una variación cercana a un 72%.

De los cumplidos que fueron 11, 3 fueron de la Administración anterior de los recursos que dejaron que eso equivale de los 23 a un 13%, se resume que la gestión de esta Administración se radica o esta en 9 proyectos de ellos, de los 25 proyectos 8 están sobre valorados, solo 1 se cumple al 100% el más eficaz de todos equivale a un 4%, 16 no se cumplen es el 64% restante y es lo que pasaba de los cambios 2016 y de esos 16 que no se cumplen 9 están en 0 ósea el 36% haciéndolo comparativamente con los 16, el panorama en ese sentido deja mucho que desear.

Con el tema de las vías la administración anterior dejo vías muy buenas lo que pasa es que con el tema del reparcheos y hay puntos críticos en Caldas como el parque Automotor de servicio público pero también es cierto que lo que se hizo en ese gobierno en materia de señalización vial no se ha vuelto a ver, en el tema de las compensaciones urbanísticas realmente ojala se dieran en especie porque es un mejor manejo ya que se está presentando para unos manejos políticos muy malucos.

Pide que hagan llegar cuales son la sobras que se han hecho por compensación en su totalidad en los 4 años y cuál es el proceso de determinación para realizar esa compensación, la ubicación estratégica de quien da la compensación porque mínimamente esperarían que esa compensación urbanística se entregue en el sector donde se está generando el proyecto de infraestructura física, el objetico principal de esto es que exista esa retroalimentación y que se enfoquen en cumplir por lo menos 2 de las obras que tienen.

ACTA N° 03
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene la concejal Beatriz Elena León Quintero:**

Sin desconocer la calidad, el trabajo y el empeño del Dr. Uriel dentro de la secretaría se une a las líneas de desaliento, de verdad por lo que hoy se ve esa mirada al Municipio de Caldas que todo ese tejido social al Municipio por donde quieran que pasen siempre la pregunta es la misma, pregunta desalentadora cuando va ser la alegría que va a tener en el Municipio las promesas que ya hace casi 4 años están centradas en la mente de las personas.

La esperanza de parte de la comunidad y del concejal no se puede perder porque están también pensando en darle ese cumplimiento, esa promesa que le dieron a nuestro Municipio de Caldas, unas inquietudes de la comunidad, cual es el debido uso del suelo de la cancha del sector la Playita donde si bien en el momento se ve amoblada también cerca había un parque infantil que estaba ubicado para ejercer ese valor de la lúdica, invita a que vayan y utilicen a través de los líderes que es lo que pasa allá ya que el secretario es el verdadero ejecutor de dar esa respuesta a la comunidad.

Agua potable para cubrir las necesidades básicas de las comunidades rurales, las escuelas rurales donde en este momento no disponen de una verdadera agua potable para cubrir su mínimo vital, todavía no se ha cubierto este tema y es demasiado urgente el tema de la potabilización del agua aparte de que se debe cumplir es una necesidad básica.

- **Interviene la concejal Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Ya tocaron todos los temas relevantes en el informe pero en el POAI del 2019 ve que van a invertir 200 millones en el mejoramiento de estructuras educativas, todas las obras de los pasamanos, la cubierta de la cancha es lo mínimo que pueden dejar en el barrio la Planta ya que existe tantas construcciones que deja ahí sus cargas urbanísticas, en el momento hay 5 y esas cosas son mínimas, hay mucho que hacer por el barrio.

Pide sobre el tema de la escuela Jorge Valencia del barrio la Planta ya el año pasado se lo había solicitado al secretario de Educación porque se necesita una Institución digna para los niños, cuando llueve el agua se devuelve por la rejillas del patio ósea que se inunda, pide que de los 200 millones y la s9 Instituciones mencionadas una de ellas fuera la Jorge Valencia.

Habla sobre el parquecito del parque de la Locera ya que está muy deteriorado y los niños lo necesitan para recrearse.

**ACTA N° 03
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

- **Interviene el concejal Francisco Javier Vélez Zuluaga:**

Habla sobre el tema de la cancha de la Locería ya que ha sido un doliente y ha estado muy atento en este proyecto por las demoras ya que es un proyecto que está ejecutando Viva se desplazo para Indeportes Antioquia a preguntar qué pasaba, se hizo el tema de los filtros que era lo más duro y era el tema financiero una plata que se consiguió con el Área Metropolitana, ya llegaron donde tenían que llegar esos recursos ya están a la espera de empezar nuevamente el trabajo de la cancha de la Locería para colocar el tapete.

- **Interviene el concejal Juan David Herrera Salazar:**

El concejal Francisco menciona que no sabían que era un proceso tan demorado pero todo el mundo sabe que en contratación pública es así el problema esta es en la maña planificación porque hace cuanto inhabilitaron esa cancha, un año donde la comunidad de Caldas así fuese en ese potrero no ha podido practicar su deporte, mas aun hoy que por decisiones Administrativas no prestan las canchas.

- **interviene el Presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Lo del tema del contrato de la adecuación de la escuela Joaquín Aristizabal y todos los días mortifica más, cuando esta parte de la escuela estaba abandonada decían que acá era imposible, que acá no se podía hacer nada porque esto en cualquier momento se podía caer ese era el discurso del Alcalde en su momento y por decisiones mal tomadas se hace un traslado y el gasto de unos recursos que van en más de 400 millones de pesos sin contar con las secretarias que hay por fuera y es lamentable la situación porque entrar a debatir contra e orgullo, maldad del señor Alcalde no se encuentra sentido porque todas las actuaciones demuestran eso.

De una manera u otra ser el Gobernante de un Municipio no le da derecho a querer callar a la gente o querer pretender que la gente no defienda sus intereses y sus pensamientos pero esa fue la actitud y hay preocupación con la Administración de la nueva sede Administrativa, con todo el respeto el equipo del seño Alcalde se preparo para ganar una Alcaldía, una contienda política pero para Administrar un Municipio está más que demostrado con todo que para eso no se prepararon.

Va nombrar una comisión para que de alguna manera estén presionando en el Área Metropolitana porque la preocupación hoy es que Caldas no se puede quedar sin una nueva sede Administrativa, pide explicación sobre el contrato interadministrativo de la administración el 305 del 2017 con el tema de la nueva sede administrativa.

ACTA N° 03
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Lo de la pista de patinaje es lamentable porque el discurso de muchos de los secretarios es echarle la culpa de la situación actual al concejo Municipal y en los días anteriores se ha hecho un recordés de cuál ha sido el proceso y es verdad que el concejo le quito unas facultades al señor Alcalde pero han llegado con algunos de los proyectos a exponer algunas cosas y eso se les ha aprobado entonces no entiende porque la actitud de algunos de los funcionarios de querer echarle la culpa al concejo de lo que está pasando, ya hay que tener claridad en el tema y con el respeto que se merece el Alcalde hay una incapacidad Administrativa, pregunta sobre el contrato de la obra del muro de contención de la Aguacatala, pide que hablen a la gente con la verdad y no se laven las manos con el concejo.

- **Interviene el ingeniero Uriel Alonso Suaza Arboleda:**

No viene a defender lo político sino lo técnico, no entra en discusiones ya que básicamente quiere ejecutar para el bien de la comunidad y a lo que se deben como secretarios, hay unos indicadores que no se han cumplido por diferentes razones que ya se han expuesto y cuando se planea algo uno tiene una visión general de lo que puede pasar y las cosas externas cuando las platas no llegan de las otras entidades y no se tiene el manejo de ellas es muy difícil acertarlas.

Es convencido y reiterativo de que si las cosas uno las pone ahí es porque está convencido de que se van hacer, respecto a los diferentes proyectos plasmados para este año espera que se cumplan y repite que son proyectos que dependen mucho de la cofinanciación externa de otras entidades, es muy diferente cuando los recursos los asignan y llegan al Municipio pero cuando son de cofinanciación y son otras entidades las que tiene la contratación se sale de las manos el manejo.

Con el tema de servicios públicos y EPM se hace la consulta previa de las vías a intervenir, con respecto a eso se saca el contrato y se empiezan hacer las vías, se habla con EPM para que digan si vana intervenir las vías a corto plazo y contestaron que no que posiblemente se demoraban 3 años entonces se empezó a ejecutar el día 21 de agosto de 2018 ese mismo día llama el contratista que está ejecutando los contratos y dice que ya aprobaron la reposición entonces se sale de las manos ya había que intervenir o parchar lo que se había hecho.

Fue una situación de último momento porque ellos dieron la orden de ejecutar el contrato cuando ya la Administración lo estaba haciendo de igual en los otros sectores, ha sido la crítica de las redes y fue algo que se salió de las manos y se vio en la necesidad de hacer para cumplir con el servicio.

**ACTA N° 03
(sesión ordinaria)**



Código: FO-MI-01

Versión:05

Fecha de Aprobación: 30/06/2016

Con el tema del Hospital ha habido demora en la parte de la ejecución de los diseños pero ya el contrato vence el 28 de febrero y se esperan los diseños completos de lo que es la parte arquitectónica completa, la parte estructural, de gases, eléctrica e hidro sanitaria esta en finalización y se espera que este año termine la aprobación por parte del Ministerio que se ha estado trabajando este tema y poder finalmente sacar la licitación.

El uso de la cancha de la Playita es una cancha que esta subutilizada en este momento a través de la Urbanización que hay en ese sector se ha convertido en un parqueadero y no se ha intervenido porque en este momento están en la construcción del interventor sur que es la que va recoger todas las aguas residuales y los va llevar a la planta de San Fernando y por ahí va ser uno de los tramos por eso no se justificaría hacer intervención de la misma cuando el proyecto está en ejecución en este momento.

En la Maní y el Cardal recuerden que habían unos mejoramientos que se alcanzaron a ejecutar con los recursos que dejó la Administración pasada y por un tema de cumplimiento del contrato y ejecución se tuvo que abortar muchas de las viviendas que ya estaban, es un tema que se está trabajando con Viva estamos esperando y poder hacer un poco más de las que tenemos planeadas.

Con la Institución María Auxiliadora se va hacer una intervención también con el grupo Corona en los baños para cambiar las unidades sanitaria y mejorarlas, seguir trabajando en las Instituciones Educativas que siempre hay necesidades, mirara hasta donde alcanza el recurso siempre se ha habido una buena intención de parte de la secretaria de dar cumplimiento y tratar de ejecutar lo que más se pueda.

PUNTO QUINTO: COMUNICACIONES.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

El día de mañana la sesión con la secretaria de Planeación en los computadores esta el informe igual se les envió a los correos.

El día jueves y viernes se va realizar la auditoria para la certificación, esperan estar bien preparados y documentados en todos los procesos, para conocimiento de los concejales.

PUNTO SEXTO: VARIOS.

Ninguna intervención.

ACTA N° 03
(sesión ordinaria)



Código: FO-MI-01	Versión:05	Fecha de Aprobación: 30/06/2016
-------------------------	-------------------	--

- **interviene el Presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Siendo las 8:50 de la mañana damos por terminada la sesión del día de hoy, invitamos para mañana 6 de la mañana secretaria de Planeación.

HERNAN ANTONIO ACOSTA HURTADO
Presidente


JUAN GABRIEL VELEZ
secretario general